



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DECRETO NÚMERO 0138 DE 2025

5 FEB 2025

Por medio del cual se acepta una renuncia

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 1 del artículo 189 de la Constitución Política, y los artículos 2.2.5.1.1 y 2.2.11.1.3 del Decreto 1083 de 2015

CONSIDERANDO:

Que mediante comunicación de fecha 4 de febrero de 2025 el doctor Jorge Enrique Rojas Rodríguez presentó renuncia al empleo de director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

DECRETA

Artículo 1. Renuncia. Aceptar a partir de la fecha la renuncia presentada por el doctor Jorge Enrique Rojas Rodríguez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.879.097 al empleo de director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, código 1190.

Artículo 2. Comunicación. Por intermedio de la Oficina de Talento Humano del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República comunicar el contenido de este decreto al doctor Jorge Enrique Rojas Rodríguez.

Artículo 3. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado, a los

5 FEB 2025